

## 4. REFLEXIONES FINALES Y PROPUESTAS

**José R. Castelazo**

En primer lugar, agradecerles su presencia. Fue muy importante para el INAP tenerlos a todos ustedes aquí, particularmente a los dirigentes comunitarios, si me permiten destacarlo, porque es muy importante su opinión.

En realidad, con este vínculo que se establece entre la academia y la realidad, creo que va a tener resultados relevantes. No quiere decir que los académicos no tengamos experiencias prácticas, las tenemos, y tampoco quiere decir que los líderes comunitarios no tengan acercamiento en la forma de practicarla en sus comunidades.

Es un tema muy antiguo, anoté algo sobre el concepto de comunidad y de grupo. Las definiciones de comunidad y gobierno son muy complejas. Sin duda, el concepto desde lo jurídico, sociológico, antropológico, histórico, romántico inclusive, y el concepto de gobierno adaptativo es muy interesante.

Los derechos, anoté 23 nada más de lo aquí se dijo, es indiscutible que el derecho a decidir, es fundamental; la autonomía, es el ejercicio de la libertad o el ejercicio responsable de la libertad con los límites que impone la convivencia armónica y el bienestar general.

La autonomía más allá del concepto jurídico que es complicado cumplirlo, es una decisión personal, pero también colectiva. La relación entre el individuo y la colectividad es muy delicada, sumamente delicada, porque toca las libertades.

El INAP es una institución que tiene como propósito fortalecer los vínculos con los gobiernos de la República para que cumplan los fines del Estado, independientemente de partidos o de corrientes ideológicas.

Pero es una institución profesionalizante, incluso la autonomía del INAP es para estos fines. En este aspecto, ha sido difícil encontrar el camino más expedito porque es una comunidad, sin embargo,

---

tenemos la comunidad INAP con sus estatutos, sus reglas de operación y en general todos las respetamos, por eso hemos crecido y por eso tenemos un mayor o un menor grado de influencia del gobierno, dependiendo de quién ocupe el poder.

Algo que nos preocupa es el tema del Poder. Toda comunidad pequeña representa finalmente para su funcionamiento el ejercicio del poder. ¿Quién tiene el poder y cómo se ejerce el poder? Desde la célula de la familia se vislumbra ese problema del poder.

El asunto del poder no se abordó en esta mesa y es muy importante, aunque se habló de los Concejos, la autoridad es la autoridad, la influencia es la influencia y la fuerza es la fuerza. El poder es la combinación entre autoridad, influencia y fuerza. Toda comunidad sea indígena, agraria o urbana, vive esa circunstancia, tiene que enfrentar el manejo, el conflicto y la lucha por el poder, o conducirse en virtud de la lucha por el poder. Eso es muy interesante.

Nosotros queremos proponer lo siguiente: Primero, algo enunciado por don Ricardo Ramírez, dirigente comunitario de Oaxaca, y puntualmente señalado por Leticia Merino, que es muy importante, realizar un estudio empírico, una investigación empírica sobre los gobiernos comunitarios.

Podemos seguir teniendo este tipo de reuniones, inclusive con los líderes comunitarios y aprender de ellos como dijo el Maestro Ignacio Pichardo y la Senadora Mely Romero. Incluso podemos hacernos amigos después de tres o cuatro reuniones, pero no empezar a decidir o a influir sobre el Poder.

Al proponer esta investigación empírica, el INAP estaría destinando, si ustedes lo plantean de una manera interesante y accesible, un financiamiento para tal propósito. Esto es de lo más relevante para el INAP, una investigación empírica sobre los posibles gobiernos comunitarios o como le quieran llamar. Lo que supone la formulación de cuestionarios, las encuestas, las indagaciones con la ayuda del Instituto de Investigaciones Sociales, de las Facultades de Economía, de Ciencias Políticas y el apoyo de todos ustedes.

Por favor ayúdenos a hacer ese planteamiento de investigación empírica, desde luego con la participación de todos los líderes comunitarios, quizá no sólo los que están aquí, sino otros más, porque tienen que reflejar alguna realidad nacional; no podemos desatender la realidad nacional para plantear algo serio. Una propuesta muy seria que no saldrá de la noche a la mañana, tiene que irse trabajando poco a poco.

En segundo lugar, proponemos a este grupo, reunirnos en otra ocasión, bajo esta u otra temática relacionada, aquí mismo o en la Facultad, en donde ustedes digan, en el Senado, si nos invita el Senado, o en Oaxaca, encantados, para organizar una comunidad científica que realmente esté preocupada por estos temas.

Sin esa investigación empírica creo que poco podríamos avanzar. Eso sí es muy importante plantearlo, no solamente se trata de una encuesta, sino que se trata de algo mucho más complicado de llevar a cabo.

Nuevamente les doy las gracias por su presencia.